



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP. EXP-UNC: 21756/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la cátedra de Anatomía Normal, Prof.Dr. Carlos Sanchez Carpio, en la que solicita la prórroga de la Sra Méd. Carmen L. Grandi en el cargo de Profesor Asistente (DE);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;
- Que, por RD 1142/19 se ha prorrogado al personal docente interino desde el 1-4-2019 al 30-6-2019;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H.Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente a la Sra Méd. Carmen L. GRANDI, Legajo 20000, en el cargo de Profesor Asistente (DE) de la cátedra de Anatomía Normal, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-7-2019 al 30-9-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

